



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA


SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, nueve (9) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

REF: PROCESO EJECUTIVO DE PRIMERA INSTANCIA No. 2021-00335 DE IRMA LUCIA AFANADOR BARRAGAN contra INDUSTRIAS AYALA MARCÍAS S.A.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO a documento 20	\$1.264.400, 00
GASTOS SECRETARIALES	
SEGUNDA INSTANCIA	
TOTAL	
	\$1.264.400,00


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO
SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

REF: PROCESO EJECUTIVO DE PRIMERA INSTANCIA No. 2021-00335 DE IRMA LUCIA AFANADOR BARRAGAN contra INDUSTRIAS AYALA MARCÍAS S.A.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día once (11) de abril de dos mil veinticuatro (2024), venciendo el día quince (15) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


SECRETARIA